Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

Registro Mercantil de NAVARRA

Expedida el día: 13/07/2023 a las 11:34 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:
Nº Solicitud: **F28CQ86C**

Datos generales

Índice

Denominación:	BARBIUR SL
Inicio de operaciones:	26/02/1982
Domicilio social:	AVDA RONCESVALLES S/N - OLLOKI ESTERIBAR 31-NAVARRA
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B31112485 EUID: ES31015.000001369
Código LEI:	9598008Y2SGLEZGBHQ50
Datos registrales:	Hoja NA-7456 Tomo 339 Folio 219
Objeto social:	PLANTACION, REPOBLACION, TALA, CORTE, ASERRADO, COMERCI. FORESTAL
Estructura del órgano:	Administradores solidarios
Último depósito contable:	2022

Asientos de presentación vigentes

Índice

No existen asientos de presentación vigentes

Situaciones especiales

Índice

No existen situaciones especiales

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 [ ] SL: 01012 [X] Otras: 01013 [ ]

NIF: 01010 B31112485

LEI: 01009 [ ] Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 BARBIUR, S.L.

Domicilio social: 01022 AV RONCESVALLES, S/N

Municipio: 01023 OLLOKI — Provincia: 01025 NAVARRA

Código postal: 01024 31699 — Teléfono: 01031 [ ]

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa: 01037 [ ]

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Explotacion de la madera

Código CNAE: 02001 0220 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
FIJO (4):	04001	17,44	14,05
NO FIJO (5):	04002	4,04	3,33

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

	04010	0	0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (2)				EJERCICIO 2021 (3)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	14	04121	3	10	3
NO FIJO:	04122	3	04123	0	6	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2022 (2)			EJERCICIO 2021 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.022	12	31	2.021	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 [ ]

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903 [ ]

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6): 01902 No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendpor 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	**91000**	315.311,27	151.764,89
Remanente	**91001**		
Reservas voluntarias	**91002**		
Otras reservas de libre disposición	**91003**		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	**91004**	315.311,27	151.764,89

Aplicación a		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Reserva legal	**91005**		
Reservas especiales	**91007**	230.000,00	151.000,00
Reservas voluntarias	**91008**	85.311,27	764,89
Dividendos	**91009**		
Remanente y otros	**91010**		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	**91011**		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	**91012**	315.311,27	151.764,89

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	**94705**	365	365

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BARBIUR, S.L.
Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2022

1. Actividad de la Empresa

La entidad es una sociedad de responsabilidad limitada y de nacionalidad española.

De duración indefinida, fue constituida el 26 de marzo de 1982, ante el notario de Pamplona D. David Calvo Juan.

La Sociedad en Junta General de Socios celebrada el 4 de diciembre de 2020 acordó trasladar su domicilio desde su actual emplazamiento sito en Huarte (Navarra) Plaza Ezpeleta nº3 bajo, a Olloki (Navarra), Avda.Roncesvalles, s/n. Este acuerdo fue elevado a escritura pública ante el notario de Pamplona Dña Maria Madrid Miqueléiz con fecha 14 de diciembre de 2020 al número 3240 de su protocolo.

Está inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, en el tomo 462, folio 146, hoja NA-7456 y su C.I.F. es B31/112485

Tiene como objeto social, la plantación, repoblación, tala, corte, aserrado y comercio Forestal. CNAE 0220

2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

La sociedad presenta su Memoria bajo el modelo recogido en el Real Decreto 1515/2007 para las pequeñas y medianas empresas, dado que durante dos ejercicios consecutivos reúne a la fecha de cierre de cada uno de ellos al menos dos de las circunstancias establecidas en el artículo 2 del Real Decreto 1515/2007, de 16 noviembre 2007.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el órgano de administración de la Sociedad y, conforme determina el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente memoria.

No existen motivos extraordinarios por los que haya sido necesaria la no aplicación de disposiciones normativas en materia contable, ni ha sido necesaria la inclusión de información adicional en la memoria de cara a mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
Durante el ejercicio, no se ha producido ningún cambio en las estimaciones contables utilizadas para elaborar las cuentas anuales de la Sociedad que haya tenido un impacto significativo en las mismas.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4. Comparación de la información
De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

No existen modificaciones en la estructura del balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior, ni otras causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.
Como excepción, los únicos elementos recogidos en diferentes partidas son los que se corresponden con la reclasificación por razón de plazo:

Deudas con entidades de crédito	**2022**	**2021**
Deudas a largo plazo	1.338.263,06	872.194,18
Deudas a corto plazo	251.523,08	112.582,09
Total.....	**1.589.786,14**	**984.776,27**

Acreedores por arrendamiento financiero	**2022**	**2020**
Deudas a largo plazo	7.175,81	17.650,26
Deudas a corto plazo	10.479,52	13.971,91
Total.....	**17.655,33**	**31.622,17**

2.6. Cambios en criterios contables.
Los criterios utilizados al preparar las cuentas anuales del ejercicio no han sufrido ningún cambio, respecto a los que se habían utilizado al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior, que haya tenido un impacto significativo en las cuentas anuales.

2.7. Corrección de errores.
Al elaborar las cuentas anuales no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada en los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

2.8. Importancia relativa
Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio

3. Normas de registro y valoración
La empresa ha seguido las normas de registro y valoración contenidas con carácter general en el PGC para la elaboración de sus Cuentas Anuales. Con carácter particular se han aplicado las siguientes:

3.1. Inmovilizado Intangible
Los elementos patrimoniales contenidos en este epígrafe son de carácter intangible y cumplen con la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Estos bienes, se valoran por su coste de adquisición o coste de producción.

Los elementos con vida útil definida se amortizan en función de la vida útil del bien, además se registran las posibles pérdidas por deterioro en función del test correspondiente por deterioro. En el presente ejercicio no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

No se han producido gastos financieros que, en cumplimiento de la normativa contable, deban ser objeto de activación como mayor valor del inmovilizado.

La Sociedad no ha realizado trabajos para su propio inmovilizado inmaterial.

La Sociedad amortiza su inmovilizado intangible siguiendo el método lineal.

No existen elementos con vida útil indefinida.

La nota 4ª contiene información adicional sobre el inmovilizado inmaterial

3.2. Inmovilizado Material
La Sociedad reconoce su inmovilizado material por su precio de adquisición o, en el caso de activos construidos por la propia entidad, por su coste de producción.

A partir del reconocimiento inicial, que se produce en el momento en que os elementos cumplen con los criterios recogidos en le Marco Conceptual de la Contabilidad, los inmovilizados materiales son objeto de amortización (salvo los terrenos) y, en su caso de correcciones de valor. No se ha practicado ninguna actualización de valores.

Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren, durante la vida útil del activo. El importe que se amortiza es la diferencia entre el importe inicial y el valor residual del activo.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos según los porcentajes que se muestran a continuación:

	Vida util
Edificaciones	20 años
Maquinaria	6,67 años
Otras Instalaciones	6,67 años
Equipos proceso de Información	4 años
Elementos de transporte	5 años

En cuanto a las correcciones de valor por deterioro; No se han realizado
Los costes de ampliación, modernización y mejoras son capitalizados en los casos en que, o bien suponen un aumento de la capacidad o productividad del activo, o bien implican un alargamiento de su vida útil. En cualquier caso, cuando se produce una ampliación, una modernización o una mejora se da de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el ejercicio La Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

Criterios de contabilización de arrendamientos financieros
La Sociedad clasifica como arrendamientos financieros aquéllos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los arrendamientos financieros en los que actúa como parte arrendataria se contabilizan en el momento inicial mediante el reconocimiento de un elemento de inmovilizado según su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es igual al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Posteriormente, la carga financiera se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. Por su parte, a los activos arrendados se les aplican los criterios correspondientes de amortización, deterioro y baja de balance de los inmovilizados según su naturaleza.

La nota 4ª contiene información adicional sobre el inmovilizado material

3.3. Inversiones inmobiliarias
No existen.

3.4. Permutas
No se han producido.

3.5. Activos financieros y pasivos financieros
La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y

desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

3.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: son aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

3.5.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

3.5.3. Inversiones en empresas del grupo

No existen.

Las notas 5ª y 6ª contienen información más detallada sobre los instrumentos financieros

3.6. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el

importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7. Transacciones en moneda extranjera.
No se han producido transacciones en moneda distinta del euro.

3.8 Impuesto sobre beneficios
Para el cálculo del impuesto sobre beneficios, se aplica la norma de registro y valoración 15ª del PGC. El impuesto devengado es la suma del impuesto corriente más el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el resultado de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de utilizar las deducciones que finalmente correspondan, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento o la cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido corresponden al efecto impositivo de las diferencias temporarias, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscalmente no aplicadas.

Las diferencias temporarias son las que corresponde a los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. A estas diferencias se les aplica el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar los activos o pasivos que las han originado.

Los activos por impuestos diferidos, solo se reconocen en el caso de que se considere

probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargo y abono directamente al patrimonio neto, se contabiliza con contrapartida en el patrimonio neto.

Al cierre del ejercicio se revisan los impuestos diferidos registrados tanto si son de activo como de pasivo con objeto de comprobar que se mantienen vigentes en las condiciones existentes en el momento que surgieron, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. También en cada cierre, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación mediante bases imponibles positivas en el futuro.

3.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.
En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.10. Provisiones y contingencias

La Sociedad, al cierre del ejercicio no cuenta con ninguna Provisión ni obligaciones que deban considerarse como Pasivos Contingentes.

3.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.12. Negocios conjuntos

No tiene.

3.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad

3.14. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No ha habido.

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

4.1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas

	a) Estado de movimientos del Inmovilizado material,		Inmovilizado	Inmovilizado	Inversiones
	intangible e Inversiones inmobiliarias del ejercicio	**2022**	Intangible	material	Inmobiliarias
	A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO		8.201,25	2.077.312,11	0,00
	(+) Entradas		10.745,80	1.270.171,06	0,00
	(-) Salidas		0,00	751.298,95	0,00
	B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO		18.947,05	2.596.184,22	0,00
	AMORTIZACION ACUMULADA				
	C) SALDO INICIAL EJERCICIO		-5.467,50	-801.564,83	0,00
	(+) Dotación Amortización del ejercicio		-2.945,80	-135.491,08	0,00
	(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		0,00	0,00	0,00
	(-) Disminuciones por salidas,bajas,traspasos		0,00	518.464,94	0,00
	D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO		-8.413,30	-418.590,97	0,00
	CORRECCIONES POR DETERIORO				
	E) SALDO INICIAL EJERCICIO		0,00	0,00	0,00
	F) SALDO FINAL EJERCICIO		0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio actual (B+D+F)		**10.533,75**	**2.177.593,25**	**0,00**

	a) Estado de movimientos del Inmovilizado material,		Inmovilizado	Inmovilizado	Inversiones
	intangible e Inversiones inmobiliarias del ejercicio	**2021**	Intangible	material	Inmobiliarias
	A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO		8.201,25	2.039.283,28	0,00
	(+) Entradas		0,00	38.028.83	0,00
	(-) Salidas		0,00	0,00	0,00
	B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO		8.201,25	2.077.312,11	0,00
	AMORTIZACION ACUMULADA				
	C) SALDO INICIAL EJERCICIO		-3.417,19	-655.753,22	0,00
	(+) Dotación Amortización del ejercicio		-2.050,31	-145.811,61	0,00
	(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		0,00	0,00	0,00
	(-) Disminuciones por salidas,bajas,traspasos		0,00	0,00	0,00
	D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO		-5.467,50	-801.564,83	0,00
	CORRECCIONES POR DETERIORO				

	E) SALDO INICIAL EJERCICIO		0,00	0,00	0,00
	F) SALDO FINAL EJERCICIO		0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio actual (B+D+F)		**2.733,75**	**1.275.747,28**	**0,00**

Inversiones Inmobiliarias
No es de aplicación por no existir en balance

4.2 Arrendamientos financieros
Al cierre del ejercicio, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto incluía euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero. La información de esos arrendamientos financieros es la siguiente:

Coste del bien en origen	20.000,00	15.311,57	21.900,83
Duración del contrato	4 años	4 años	4 años
Meses transcurridos	45	36	23
Cuotas satisfechas			
- En años anteriores	13.469,28	7.768,56	5.126,88
- En el ejercicio	4.897,92	3.884,28	5.592,96
Cuotas pendientes	1.632,80	4.207,97	12.118,08
Valor de la opción de compra	408,32	323.69	466,08

5. Activos Financieros
5.1. Valor de las categorías de activos financieros
Se detallan según los cuadros adjuntos distinguiendo entre el largo plazo y el corto plazo.

a) Activos financieros no corrientes
No existen

5.2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito
No existen

5.3. Activos financieros valorados a valor razonable
a) Los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, tienen un vencimiento no superior a un año y no tienen establecido un tipo de interés contractual, por lo que han sido valorados por su coste inicial.
b) No se han registrado variaciones del valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias. No se han consignado variaciones directamente al patrimonio neto.

c) No existen instrumentos financieros derivados.

5.4. Empresas del grupo multigrupo y asociadas:
La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

Denominación	Relación	Capital	% participación
CYC SOLUCIONES ENERGETICAS, S.L.	Dependiente	16.000,00	50%

6. Pasivos financieros,

Clasificación por vencimientos:
Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años					
	2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**+5años**
Deudas con entidades de crédito	251.523,08	248.028,94	226.873,63	222.737,26	201.367,43	439.335,14
Acreedores por Arrendamiento Financiero	13.971,91	6.301,41	466,08			
Otras deudas						
Deudas con empresas del grupo y asociadas						
Acreedores comerciales no corrientes						
Acreedores comerciales y otras cuentas	1.113.667,26					
Proveedores	*1.025.417,83*					
Otros Acreedores	*88.249,43*					
Deuda con características especiales						
TOTAL	**1.375.669,86**	**254.330,35**	**227.339,71**	**222.737,26**	**201.367,43**	**439.335,14**

Todos los pagos se encontraban al cierre del ejercicio dentro del período voluntario de pago.

Los créditos con las Administraciones Públicas no se reflejan en este apartado.

b) Deudas con garantía real: La empresa cuenta con un préstamo hipotecario con vencimiento el 31 de octubre de 2033. El importe concedido inicial ascendía a 1.000.000 de euros. Al cierre del ejercicio, el saldo pendiente de amortizar es de 762.877,61 euros.

c) No existen líneas de descuento ni otras pólizas de crédito a detallar

7. Fondos propios

1. El capital social asciende a CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (146.493,75 €) dividido en VEINTICUATRO MIL TRESCIENTAS SESENTA Y CINCO participaciones sociales de seis euros y un céntimo de valor nominal cada una, indivisibles y acumulables, numeradas correlativamente del 1 al 24.375, ambos inclusive, y se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado. No existen participaciones de varias clases.

2. No existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas distintas de las establecidas por la normativa mercantil para el caso de resultados negativos pendientes de compensar.

3. La sociedad no ha realizado operaciones con participaciones propias.

4. La sociedad se ha acogido al cierre del ejercicio 2022 a los beneficios derivados de la **Reserva Especial de Inversión**, Ley 26/2016, aplicando del resultado del ejercicio la cantidad de 230.000 €. El plazo de materialización de la inversión es de 2 años

Para consolidar las deducciones fiscales referidas, los elementos invertidos en los dos próximos años deben permanecer en las propias instalaciones de la sociedad durante 5 años como mínimo, excepto pérdidas justificadas o durante la vida útil si fueran nuevos, sin ser objeto por tanto de transmisión o cesión. Además, la Sociedad debe cumplir con los requisitos contables y formales establecidos en el art. 44 y siguientes de la L.F. 26/2016.

8. Situación fiscal
Impuesto sobre beneficios
La sociedad se haya sujeta a la normativa fiscal foral Navarra.

a) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios:

	2022	2021
Resultado contable	315.311,27	151.764,89
± Impuesto sobre Sociedades en contabilidad	-56.433,87	-24.645,90
± Ajuste por diferencias entre la consideración contable y fiscal de algunos elementos		
- Bases imponibles negativas		
Base imponible	258.877,40	176.410,79

b) Diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio: No existen

c) Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas: No existen

d) Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos.
La legislación en vigor relativa al impuesto sobre sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones, la contratación y formación del personal y otras, que conlleva el cumplimento de ciertos compromisos,

La Sociedad se ha acogido en el ejercicio 2022 al incentivo aplicable por dotación de reserva especial de inversiones, establecida en el artículo 45 y siguientes de la Ley Foral 26/2016, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, por la que se ha reducido la Base Imponible del Impuesto el 45% de las cantidades que, procedentes del beneficio contable, se destinan a dicha Reserva Especial y que ascienden a 230.000 euros (151.000,00 euros en el ejercicio 2021).

La sociedad cumple con los compromisos adquiridos y una vez descontadas las deducciones que se aplicarán en el Impuesto Sobre Sociedades del presente ejercicio (9.214,20 euros) tiene reconocidas, al cierre las siguientes deducciones pendientes de aplicación;

Incentivos fiscales.-

DEDUCCIONES FISCALES			
Año	Deducciónes Régimen General	Deducción por Creación de empleo	Año de Vencimiento
2022	84.167,77		
TOTAL	**84.167,77**		

La Sociedad tiene registrados estos derechos y deducciones pendientes de aplicación como Activos por impuestos diferidos, en el Balance de Situación adjunto

e) Provisiones derivadas del Impuesto sobre beneficios y contingencias de carácter fiscal.
Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a inspección podrían dar lugar al surgimiento de pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera

objetiva. En todo caso, el Administrador Único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de impuestos, por lo que, en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes en caso de producirse no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales que se presentan. En consecuencia, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos es remota.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni otras contingencias de carácter fiscal y, al cierre del ejercicio no se tiene constancia de acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que pueda afectar a los activos y pasivos fiscales registrados.

9. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas han sido las siguientes:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Empresas dependientes	Administradores
Ventas de activos corrientes, de las cuales:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		
Compras de activos corrientes		
Compras de activos no corrientes		
Recepción de servicios (Alquileres)		
Ingresos por intereses cobrados		
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados		
Gastos por intereses pagados		
Gastos por intereses devengados pero no pagados		
Remuneraciones		

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Empresas dependientes	Administradores
Ventas de activos corrientes, de las cuales:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	3.000,00	
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		
Compras de activos corrientes		
Compras de activos no corrientes		
Recepción de servicios (Alquileres)		
Ingresos por intereses cobrados		
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados		
Gastos por intereses pagados		
Gastos por intereses devengados pero no pagados		
Remuneraciones		

La información sobre los saldos pendientes en Balance con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Empresas dependientes	Administradores
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	5.000,00	
B) ACTIVO CORRIENTE		
III clientes grupo	0,00	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p		
C) PATRIMONIO NETO		
IX Préstamos participativos		
D) PASIVO CORRIENTE		
V.2.Proveedores grupo y asociados	43.144,55	

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Empresas dependientes	Administradores
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	5.000,00	
B) ACTIVO CORRIENTE		
III clientes grupo	0,00	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p		
C) PATRIMONIO NETO		
IX Préstamos participativos		
D) PASIVO CORRIENTE		
V.2.Proveedores grupo y asociados	43.144,55	

La retribución establecida a los socios por el trabajo que desarrollan en la entidad ha sido determinada por su valor razonable.

No se ha satisfecho cantidad alguna a los miembros del órgano de administración en concepto de sueldos o dietas por tal condición.
Los miembros del órgano de administración no han recibido anticipos o créditos de la empresa, así como tampoco se han pagado primas de seguros de vida a su favor.

No existen contingencias conocidas en ninguno de los anteriores negocios conjuntos.

No existen compromisos de inversiones asumidos en relación con su participación en negocios conjuntos.

10. Otra información

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

	2022	20221
Total personal medio del ejercicio	21,475	20,341

No existe información adicional significativa que contribuya a determinar la posición financiera de la empresa.

Todos los acuerdos de la Sociedad figuran, o bien en el balance, o bien en sus correspondientes apartados de la memoria

La Sociedad, no ha contado con ninguna subvención ni al inicio ni durante ni al cierre del presente ejercicio.

11. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
Los abajo firmantes, como Administradores solidarios de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001

Olloki, a 31 de marzo de 2023

Fdo.:
Francisco Javier Barberena Biurrarena
D.N.I.: 15.832.532-E

Fdo:
Mikel Barberena Tabar
D.N.I.: 72.679.092-N

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: BARBIUR, S.L. NIF: B31112485

DOMICILIO SOCIAL: AV RONCESVALLES, S/N

MUNICIPIO: OLLOKI PROVINCIA: NAVARRA EJERCICIO: 2022

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

BARBERENA TABAR, MIKEL

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

uDKDov8GwlDIv50myC8gYLgh+0mLPWm2z99YYaBiycA=

Fecha de generación de la huella digital: 23/5/2023 13:33

Yo, MIKEL BARBERENA TABAR, con D.N.I. número 72.679.092-N, en mi condición de administrador Solidario de la compañía mercantil **BARBIUR, S.L.** domiciliada en Olloki (Navarra) Avenida Roncesvalles, s/n, e inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, al tomo 462, folio 146, hoja NA-7456, con C.I.F. B31112485

CERTIFICO:

Que en libro de Actas de la Sociedad consta, la correspondiente a la siguiente Junta General de Socios:

Lugar de celebración: en Olloki (Navarra) Avenida Roncesvalles, s/n

Fecha de celebración: el 23 de mayo de 2023

Socios Asistentes: previa formación de la lista correspondiente, resultó que asistían personalmente o representados a la reunión, todos los socios, cuyos nombres figuran en el Acta y que la firmaron junto con el Presidente y el Secretario de la Junta. *(Constan las respectivas firmas de cada uno a continuación de la reseña de su nombre.)*
Está presente el administrador único de la sociedad.

Carácter de la Junta: Universal, por concurrencia de todos los socios y acuerdo unánime de los mismos.

Puntos aceptados como Orden del Día: Todos aquellos sobre los que se adoptaron los acuerdos que después se transcribirán, aceptados por todos los asistentes.

Forma de adopción de los acuerdos: por Unanimidad.

Aprobación del Acta: a continuación de la reunión, y por unanimidad. Dicha Acta fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.*(están sus firmas)*

Presidente y Secretario de la Junta: Actúan de Presidente y Secretario de la Junta, D. Francisco Javier Barberena Biurrarena y D. Mikel Barberena Tabar, respectivamente, por designación expresa de los reunidos.

Trascripción literal de los acuerdos adoptados:

1º.- Aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social de 2022, cerrado el 31 de diciembre de 2022

2º.- Aplicar el Resultado en los siguientes términos:

BASE DE REPARTO	**IMPORTE**
Pérdidas y Ganancias	315.311,27 euros
TOTAL	**315.311,37 euros**

DISTRIBUCIÓN	**IMPORTE**
a Reserva Especial Inversiones (L.F26/2016)	230.000,00 euros
a Reservas Voluntarias	85.311,27 euros
TOTAL	**315.311,27 euros**

IGUALMENTE CERTIFICO:

1º.- Que las Cuentas Anuales aprobadas son las que se adjuntan en soporte digital, que se consigna en el certificado de la huella digital firmado, que como anexo se acompaña al presente formando parte de él.

2º.- Que conforme al Real Decreto 1515/2007, la Sociedad aplica el Plan General de Contabilidad y formula las Cuentas Anuales establecidos para las Pequeñas y Medianas Empresas y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar el informe de gestión, de conformidad con los artículos 257, 258, 261, 262 y 263 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

3º. - Que se han incorporado al fichero zip generado los siguientes documentos:

- Declaración de acciones/participaciones propias conforme a la Orden JUS/616/2022 de 30 de junio
- Declaración Medioambiental

4º.- Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de marzo de 2023 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

Y para que conste a los efectos del depósito de las Cuentas Anuales de la sociedad en el Registro Mercantil de Navarra, se expide la presente certificación en Olloki a veintitrés de mayo de dos mil veintitrés

Fdo:
Mikel Barberena Tabar

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: BARBIUR, S.L. NIF: B31112485

DOMICILIO SOCIAL: AV RONCESVALLES, S/N

MUNICIPIO: OLLOKI PROVINCIA: NAVARRA EJERCICIO: 2022

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

BARBERENA TABAR, MIKEL

FIRMAS:

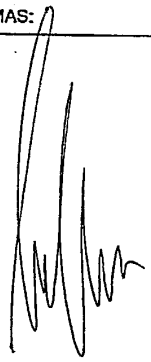

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

uDKDov8GwlDIv50myC8gYLgh+0mLPWm2z99YYaBiycA=

Fecha de generación de la huella digital: 23/5/2023 13:33

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B31112485

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BARBIUR, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros 09001 ☒

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**11000**		2.280.832,31	1.285.122,33
I. Inmovilizado intangible	**11100**		10.533,75	2.733,75
II. Inmovilizado material	**11200**		2.177.593,25	1.275.747,28
III. Inversiones inmobiliarias	**11300**			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**11400**			
V. Inversiones financieras a largo plazo	**11500**		8.537,54	5.430,00
VI. Activos por impuesto diferido	**11600**		84.167,77	1.211,30
VII. Deudores comerciales no corrientes	**11700**			
B) ACTIVO CORRIENTE	**12000**		1.721.354,52	1.570.341,35
I. Existencias	**12200**		485.935,50	391.525,30
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**12300**		1.002.841,77	835.033,18
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**12380**		921.177,15	833.933,18
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	**12381**			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	**12382**		921.177,15	833.933,18
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	**12370**			
3. Otros deudores	**12390**		81.664,62	1.100,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**12400**			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	**12500**		88.772,64	65.053,58
V. Periodificaciones a corto plazo	**12600**			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**12700**		143.804,61	278.729,29
TOTAL ACTIVO (A + B)	**10000**		4.002.186,83	2.855.463,68

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES BP2.1

NIF: B31112485

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BARBIUR, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.223.136,84	883.580,12
A-1) Fondos propios	21000		1.198.891,39	883.580,12
I. Capital	21100		146.493,75	146.493,75
1. Capital escriturado	21110		146.493,75	146.493,75
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		737.086,37	585.321,48
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		737.086,37	585.321,48
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		315.311,27	151.764,89
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		24.245,45	
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		1.345.438,87	993.498,72
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		1.345.438,87	993.498,72
1. Deudas con entidades de crédito	31220		1.338.263,06	872.194,18
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		7.175,81	17.650,26
3. Otras deudas a largo plazo	31290			103.654,28
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES BP2.2

NIF: B31112485

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BARBIUR, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	**32000**		1.433.611,12	978.384,84
I. Provisiones a corto plazo	**32200**			
II. Deudas a corto plazo	**32300**		262.002,60	126.554,00
1. Deudas con entidades de crédito	**32320**		251.523,08	112.582,09
2. Acreedores por arrendamiento financiero	**32330**		10.479,52	13.971,91
3. Otras deudas a corto plazo	**32390**			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**32400**			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**32500**		1.171.608,52	851.830,84
1. Proveedores	**32580**		1.025.417,83	717.815,31
a) Proveedores a largo plazo	**32581**			
b) Proveedores a corto plazo	**32582**		1.025.417,83	717.815,31
2. Otros acreedores	**32590**		146.190,69	134.015,53
V. Periodificaciones a corto plazo	**32600**			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	**32700**			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	**30000**		4.002.186,83	2.855.463,68

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
BARBIUR, S.L.	B31112485

DOMICILIO SOCIAL
AV RONCESVALLES, S/N

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
OLLOKI	NAVARRA	2022

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☒
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B31112485

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BARBIUR, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	**40100**		4.853.882,10	4.178.951,55
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**40200**			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	**40300**			
4. Aprovisionamientos	**40400**		-2.718.569,45	-2.424.822,93
5. Otros ingresos de explotación	**40500**		13.025,06	3.511,26
6. Gastos de personal	**40600**		-720.024,64	-644.031,95
7. Otros gastos de explotación	**40700**		-1.007.041,63	-864.030,97
8. Amortización del inmovilizado	**40800**		-138.436,88	-147.981,92
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**40900**			102.571,47
10. Excesos de provisiones	**41000**			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**41100**		16.965,99	
12. Otros resultados	**41300**		13.776,33	17.422,38
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	**49100**		313.576,88	221.588,89
13. Ingresos financieros	**41400**		2,91	32,41
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	**41430**			
b) Otros ingresos financieros	**41490**		2,91	32,41
14. Gastos financieros	**41500**		-54.702,39	-45.210,51
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**41600**			
16. Diferencias de cambio	**41700**			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**41800**			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	**42100**			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	**42110**			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	**42120**			
c) Resto de ingresos y gastos	**42130**			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	**49200**		-54.699,48	-45.178,10
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	**49300**		258.877,40	176.410,79
19. Impuestos sobre beneficios	**41900**		56.433,87	-24.645,90
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	**49500**		315.311,27	151.764,89

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD		NIF
BARBIUR, S.L.		B31112485
DOMICILIO SOCIAL		
AV RONCESVALLES, S/N		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
OLLOKI	NAVARRA	2022

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☒

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☐

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

DECLARACIÓN COVID 19 CVP

SOCIEDAD	NIF
BARBIUR, S.L.	B31112485

DOMICILIO SOCIAL
AV RONCESVALLES, S/N

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
OLLOKI	NAVARRA	2022

Medidas laborales aplicadas a la empresa.

1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia [1]: No

Ha sido motivado [2]:

Ha determinado [3]: Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE:

Duración: Fecha inicio: Fecha fin: Número de trabajadores afectados por el ERTE:

2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)

Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. 0 Duración (Número de días): 0

3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS

Porcentaje de personal fijo afectado. 0

Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).

1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendatarios). Ha concedido [4]: No aplica
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios [1]. No
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios [1]. No

Avales ICO.

Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

Cantidad (€): 0 ¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? 0

Ayudas públicas.

Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.)

Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido [1]. No

Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido [1]. No

Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) [1]. No

Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo[1]. No

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) 1.- SÍ, 2.- NO.
(2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas.
(3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada.
(4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.